



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARÍA DE RECTORÍA
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA
COLEGIO DE CRONISTAS

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA



C. P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro universitario UAEM Atlacomulco

Octubre de 2019

SR

Secretaría de Rectoría

i
Dirección
de Identidad
Universitaria



COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio
Cronista de la Facultad de Ciencias
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina
Cronista de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna
Cronista de la Facultad de Ciencias de la
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz
Reyes
Cronista de la Facultad de Contaduría y
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González
Cronista de la Facultad de Enfermería y
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez
Peñaloza
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil
Cronista de la Facultad de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales
Cronista de la Facultad de Planeación
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los
Monteros
Cronista de la Facultad de Turismo Y
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio
García
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E. Christian Mendoza Guadarrama
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma
Cronista del Plantel "Almoloya de
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro Universitario UAEM
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez
Cronista del Centro Universitario UAEM
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Temascaltepec
36. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández
Cronista del Centro Universitario UAEM
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes
Cronista del Centro Universitario UAEM
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez
Guerrero
Cronista del Centro Universitario UAEM
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos
Cronista del Centro Universitario UAEM
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
Cronista de la Unidad Académica
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo
Cronista del Centro de Enseñanza de
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos
López
Cronista de la Dirección de Actividades
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

COMPILADORES:

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño
Responsable del Área de Divulgación,
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en Ed. Luis Daniel Cruz Monroy
Responsable del Área de Apoyo al Colegio
de Cronistas.

Autonomía Universitaria

C. P. Carlos Chimal Cardoso
Cronista del Centro universitario UAEM Atlacomulco



Pórtico del Centro Universitario UAEM Atlacomulco

En este año 2019, que nuestra Universidad Autónoma del Estado de México cumple 75 años de contar con autonomía universitaria resulta importante y trascendente que se lleve a cabo este conversatorio en este Centro Universitario UAEM Atlacomulco o como ya lo llaman muchos Campus Atlacomulco de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Un espacio educativo de educación superior que cuenta con 35 años de servicio a la sociedad mexiquense, principalmente a 15 municipios del norte del Estado de México, con treinta grupos de egresados de sus diferentes carreras que han demostrado en el ambiente laboral capacidad, eficiencia, entrega y dinamismo ante una sociedad más exigente, pero siempre poniendo muy en alto a la Universidad Autónoma del Estado de México



Desde el punto de vista etimológico se llama autónoma a la sociedad o entidad que se rige por su propia ley.

La autonomía sin embargo, no es soberanía, ya que las universidades en ejercicio de su autonomía gozan de la facultad de decidir sobre sus asuntos, pero están sometidas a la soberanía del Estado.

Por lo anterior, se puede considerar que la autonomía universitaria se enmarca en el concepto de descentralización.

Sin embargo es importante mencionar que en los Estados Unidos Mexicanos, con fecha 9 de junio de 1980 se eleva el principio de autonomía universitaria a rango constitucional.

De esta forma se establecen los señalamientos normativos que le dan forma a la vida universitaria como institución, refiriéndose en forma estricta a las universidades y demás instituciones de educación superior que se sujetan a este precepto constitucional.

5

Es con base a este rango constitucional que ostentan las universidades su autonomía, el cual se dio mediante un proceso histórico de luchas anhelando conquistar el ideal, en donde encontramos el valor que representa la autonomía.

Así, las universidades ejercen la discrecionalidad necesaria para desarrollar el contenido académico de acuerdo con sus múltiples capacidades creativas, recordando que esto no fue otorgado pacíficamente, sino que fue un logro alcanzado por años de lucha de los mismos universitarios.

En sentido estricto el concepto de autonomía no es nuevo, ya que podemos remontarnos al siglo XI en la Universidad de Bolonia en Italia, donde aparece primero el término de “universitas” y en forma connatural una organización en donde los alumnos participaban activamente en la selección de sus profesores y en las asignaturas que cursaban.



Para el siglo XX ya en nuestra época, en Latino América encontramos una gran revolución intelectual cuando el Maestro Justo Sierra Méndez restaurara a la Universidad en México pronunciando en su discurso inaugural: “En la antigüedad se enseñaba la ciencia diciendo, aquí está aprendedla, ahora yo les digo la ciencia aquí está, descubridla”

Recordar que en 1918 en Córdoba Argentina se inician movimientos estudiantiles cuyas consecuencias llegan a México.

Cien años después que el doctor José María Luis Mora luchara por la educación liberal y con ello se creara el Instituto Literario del Estado de México, en Córdoba, Argentina existía la lucha en las universidades que exigían su autonomía.

Este movimiento alcanzó la misma resonancia en todas partes, pero tardo en México para lograr lo hecho en Argentina.

Los movimientos estudiantiles eran mirados con hostilidad y sofocados con violencia por las dictaduras, militares y gobiernos de todo el mundo.

6

Sin embargo en México permitieron al estudiante expresar libremente sus ideas con la transformación brindada por José Vasconcelos, Rector de la Universidad de México en 1920, llegándose a organizar un Congreso Internacional de Estudiantes, teniendo una favorable participación las representaciones de México, Argentina y Chile.

Estos antecedentes, además de la situación económica, política y social sirvieron para que en 1929 después de un conflicto estudiantil se expidiera la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México con una autonomía universitaria limitada.

Sin duda la participación del estudiante del Estado de México en los eventos que ya se han mencionado tuvieron eco en el sentir general de la vida institutense, ya que a partir de 1934 se inicia una lucha que duro 10 años para liberar de la opresión a esta educación superior por parte del Gobierno ya que no existía libertad en la educación ni para profesores ni para los alumnos.



Esta lucha en donde participaron líderes estudiantiles tanto profesores como alumnos, que fue apoyada por la sociedad en general y por grupos de obreros, hizo posible que el Gobernador del Estado, Isidro Fabela otorgara a partir de 1944 la autonomía, convirtiéndose así en “Instituto Científico Literario Autónomo” conociéndose desde esa fecha por sus siglas como ICLA, que se transforma en 1956 en nuestra querida Universidad Autónoma del Estado de México.

Fueron momentos de hostilidad y violencia, de golpes, de maltrato, de encarcelamientos y de muerte, por esta razón mi reconocimiento a aquellos que participaron y entregaron su vida para que hoy vivamos una universidad con autonomía.

En la Exposición de Motivos de la Ley de la UAEM encontramos: La universidad pública mexicana es una organización social de naturaleza académica que tiene como finalidad la generación, transformación y preservación del conocimiento.

En términos jurídicos, la autonomía se materializa en la posibilidad de regirse por autoridades propias e independientes y que en el ámbito académico utilizando sus propias normas establecidas, sirva para el desarrollo de la libertad científica.

7

De esta forma, la autonomía es la facultad que poseen las universidades para autogobernarse o sea darse sus propias normas dentro del marco de su Ley Orgánica y poder designar a sus autoridades, para también determinar sus planes y programas dentro de los principios de libertad de cátedra e investigación y para administrar libremente su patrimonio, conceptos que sigue al pie de la letra nuestra universidad.

De lo anterior se desprenden conceptos, como: libertad para administrar su patrimonio, libertad del pensamiento, libertad para auto determinar su futuro, pero sobre todo, libertad para el examen, análisis y discusión de las ideas.

Seguro estoy que hoy con los destacados cronistas de otros espacios educativos de nuestra universidad que nos visitan aprenderemos a valorar a nuestra alma mater, a quererla, respetarla e integrarnos con ella para que en todos los actos de



nuestra vida pongamos muy en alto que somos Universitarios, de una de las mejores universidades del mundo.

Que este encuentro de cronistas permita a la comunidad de este Centro Universitario redefinir el sentido y pertenencia de nuestra universidad, fomentando los valores establecidos y reconociendo la vida institucional como formadora de futuros profesionistas al servicio de nuestro México.



Universidad Autónoma del Estado de México

“2019, Año del 75 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM”